

Minuta de Declaración N° 156

Visto:

Que el próximo sábado 28 de Mayo se llevará a cabo en nuestra ciudad la 3° edición de la Noche de los Museos, evento cultural de gran relevancia que se realiza recordando el Día Internacional de los Museos, y, en esta ocasión especial, en adhesión a los 50 Años de la FAVE y al 150° Aniversario de la creación de éste Concejo Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que este evento está organizado por la Fundación Ramseyer Dayer y en él participarán diecisiete instituciones de la ciudad, que abrirán sus puertas en horarios especiales, en forma gratuita, ofreciendo a los visitantes distintas manifestaciones artísticas, como fotografías, pinturas, música, historia, arquitectura, danza, patrimonio, diseño, interpretaciones, intervenciones de espacios culturales, etc.

Que esta propuesta, dirigida a personas de todas las edades, a las familias de Esperanza y la región, pretende interesar a nuevos públicos en la diversidad de la actividad cultural y artística de la ciudad y su gente, permitiendo a los visitantes disfrutar de la enorme oferta que en tal sentido tiene nuestra ciudad.

Que en esta noche especial, los visitantes podrán sorprenderse y admirar la creatividad y el talento de artistas locales, podrán tomar contacto directo con el enorme patrimonio cultural de nuestro medio y conocer las historias institucionales y sus legados.

Que el Concejo Municipal, en el mes de sus 150 años, no puede permanecer ajeno a este evento cultural, máxime teniendo en cuenta que han programado actividades en adhesión a este acontecimiento histórico.

Que en virtud de las facultades legislativas que le confiere la Ley N° 2756, corresponde al Concejo Municipal dictar la norma legal pertinente.

POR TODO ELLO

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE:

**MINUTA DE DECLARACIÓN N° 156**

Art. 1).- **DECLÁRASE** de INTERÉS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ESPERANZA, el evento “**NOCHES DE LOS MUSEOS 2011**”, a llevarse a cabo el 28-05-11, organizado por la Fundación Ramseyer Dayer.

Art. 2).- **INVÍTASE** a toda la comunidad a participar de todos los eventos y actividades programadas en LA NOCHE DE LOS MUSEOS.

Art. 3).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Mayo 12 de 2011.-

**ES COPIA FIEL**

**Dra. M. NORMA R. de PORTMANN**  
Secretaria H.C.M.

**RAFAEL ANTONIO DE PACE**  
Presidente H.C.M.